

Cipolletti, Mayo de 2023

BASES DE PREPARACIÓN DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS y GASTOS
C.P.C.E.R.N.

Período: Abril de 2023 ----> Marzo de 2024

EGRESOS

1.- Sueldos y Cargas Sociales.

Se prevé un ajuste de acuerdo al CCT 736 de UTEDYC
Las cargas sociales se estimaron en un 25,62 %.-

2.- Honorarios (Asesor Legal, Laboral,)

Se estima un ajuste promedio del 50 %.

3.- Servicios Generales y Gastos Administrativos.

Se ha previsto un incremento promedio del 60 % en los servicios públicos sobre el ejecutado anterior , excepto en franqueos con un estimado de aumento de 20%
En gastos administrativos se preve un incremento del 40% promedio sobre el ejecutado,

4.- Cursos.

Se presupuestaron los cursos en función del cronograma de capacitación virtual planificado para el período con un estimado de 60 cursos en total.
Se prevé la utilización de la totalidad de horas de FAPCE

5.- Colegios.

El anticipo de participación mensual se mantiene sin cambios
Se incluye el ajuste de la participación por el año 2022

6.- Gastos Generales: se incrementó en un 50% los gastos habituales de mantenimiento de edificios, ejecutados en el presupuesto 2022-2023

7.- Viajes - Representaciones - FAPCE

Se prevén partidas para reuniones de Junta de Gobierno de F.A.C.P.C.E. Y reuniones de comisiones de trabajo y estudio
Se estimó un aumento promedio del 50% en la cuota de afiliación de FACPCE, a partir de julio de 2023, fecha de aprobación del nuevo presupuesto de dicha institución.
La cuota de Alta Complejidad se calculó en función del padrón de Servicios sociales más el incremento de matrículas previstas para el período, con un 50% de aumento.

8.- Comunicación institucional

Se mantiene una partida destinada a comunicación institucional y página web del Consejo

9.- Publicidad: se preven los gastos de publicaciones en Boletín oficial y avisos generales.

10.- Auditoria anual: se presupuesta con la escala de tasas de legalización vigente

11.- Gastos de limpieza: se estimaron los gastos en función de los contratos vigentes
Mantenimiento de equipos: incluye el abono mensual de servicio técnico en Sede Central y se estimó un servicio mensual para todas las delegaciones.

12.- Gestión Política.

Inversiones

Se preve una partida para equipamiento informático en delegaciones y Sede Central y para la actualización permanente de la plataforma web de gestión